



Cruz Roja: derechos y necesidades de personas migrantes en Danlí y Trojes deben ser reconocidos y garantizados

Tegucigalpa, 29 de abril 2022 –La Cruz Roja Hondureña (CRH) hace un llamado a reconocer y respetar los derechos y necesidades específicas de las personas migrantes concentradas en Danlí y Trojes, zona oriental de Honduras. La CRH reitera también su compromiso de acompañar a las autoridades en la prestación de asistencia humanitaria y protección, con el apoyo de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

La actual concentración de cientos de personas migrantes en la región fronteriza entre Honduras y Nicaragua, ha provocado un aumento en la demanda de asistencia humanitaria, sobre todo de acceso a agua potable, servicios básicos de higiene y saneamiento, cuidados médicos y zonas techadas para descansar y protegerse de las inclemencias del tiempo.

“Cruz Roja Hondureña, en su rol de auxiliar de los poderes públicos, atiende a las poblaciones en movimiento que transitan por el país y les brinda asistencia humanitaria, basada en sus necesidades específicas, contribuyendo así a mitigar los riesgos que enfrentan”, indicó el ingeniero José Juan Castro, presidente de la institución. *“Seguiremos monitoreando el tránsito de personas migrantes, dialogando con las autoridades hondureñas e identificando las necesidades más urgentes”,* finalizó.

Como parte de su acción estrictamente humanitaria, la CRH, la IFRC y el CICR visitaron en enero y febrero la frontera sur-oriente y norte-occidente para identificar las principales necesidades de asistencia y de protección de la población en tránsito.

“Nuestra experiencia y presencia a nivel local nos permite constatar que, a lo largo de la ruta, los migrantes enfrentan discriminación y violencia y carecen de servicios esenciales y mecanismos de protección. Nuestro mandato es responder a sus necesidades, sin importar su estatus legal”, añadió Nelson Aly, jefe del clúster de la IFRC para Centroamérica. *“En su paso por Honduras, es prioritario brindarles información, atención básica en salud, acceso a agua, higiene y saneamiento, apoyo psicosocial y prevención del COVID-19, especialmente a los grupos más vulnerables”,* finalizó.

CRH, IFRC y CICR recuerdan que los controles y disposiciones en la frontera, deben apearse al derecho internacional y llaman a brindar una respuesta eficaz y coordinada, con el fin de proteger a las personas cuya vida o integridad, corra peligro en su país de origen y a respetar el principio de no devolución y el derecho a solicitar y recibir asilo.

Las autoridades y organizaciones humanitarias, añaden, deben poner especial énfasis en responder a las necesidades específicas de las personas migrantes y refugiadas en situación de mayor vulnerabilidad, como las mujeres, la niñez, y personas con discapacidad, LBTQI+, y adultas mayores.

“Las personas migrantes, en especial aquellas que viajan con niñas y niños, se encuentran en mayor riesgo de recibir malos tratos y sufrir separación familiar, así como dificultades para acceder a mecanismos de protección. Sus derechos deben ser respetados en todo momento”,



enfaticó Karim Khallaayoun, jefe de Misión del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para Honduras.

La CRH, cumpliendo su rol como auxiliar de los poderes públicos en temas humanitarios y en estrecha coordinación con el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, atiende las necesidades de las personas migrantes y retornadas, mediante respuestas humanitarias y programas de desarrollo que ofrecen atención primaria en salud, apoyo psicosocial artículos de higiene, acceso a alimentación y agua y llamadas telefónicas gratuitas para contribuir a mantener el contacto familiar y prevenir desapariciones.

Cruz Roja Hondureña es una de las 192 sociedades miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la mayor red humanitaria del mundo, con quien trabaja de la mano en contextos migratorios, de emergencia, crisis y desastres con el mandato de salvar vidas, fomentar la resiliencia de las comunidades, fortalecer la localización y promover la dignidad humana.

Su labor es complementada por el Comité Internacional de la Cruz Roja, cuya misión exclusivamente humanitaria es brindar asistencia y proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y otras situaciones de violencia, así como promover y fortalecer el derecho humanitario y los principios humanitarios universales.

Para más información en Honduras:

Aracely Ramos, Cruz Roja Hondureña, tel.: +504 9857-6521

Nelson Aly, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja:
+50499860160

Francisco Pavón, Comité Internacional de la Cruz Roja, tel.: +504 9452-5422